

La fiebre de Oropouche: ¿Una nueva amenaza para la Salud Global?

Oropouche fever: A new threat to Global Health?

Juan Miguel Guerras^{1,2}  0000-0001-6708-3291

Rosa M^a Estévez-Reboredo¹  0000-0001-5241-9725

Zaida Herrador-Ortiz^{1,2}  0000-0002-6508-3818

Beatriz Fernández-Martínez^{1,2*}  0000-0001-8831-3164

¹Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III, Madrid, España.

²CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), Madrid, España.

Correspondencia

Beatriz Fernández-Martínez
bfernandez@isciii.es

Contribuciones de autoría

Todos los autores del presente trabajo han contribuido a su realización, han leído la última versión y están de acuerdo con su publicación.

Financiación

Este trabajo no ha recibido ningún tipo de financiación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Cita sugerida

Guerras JM, Estévez-Reboredo RM, Herrador-Ortiz Z, Fernández-Martínez B. La fiebre de Oropouche: ¿Una nueva amenaza para la Salud Global?. *Boletín Epidemiológico Semanal*. 2024;32(3):121-124. doi: 10.4321/s2173-92772024000300002

La fiebre de Oropouche es una enfermedad zoonótica emergente con un alto impacto en la salud pública en varios países de Sudamérica y Centroamérica. La enfermedad está producida por el virus Oropouche (OROV), un arbovirus del género *Orthobunyavirus* que pertenece a la familia *Peribunyaviridae*.

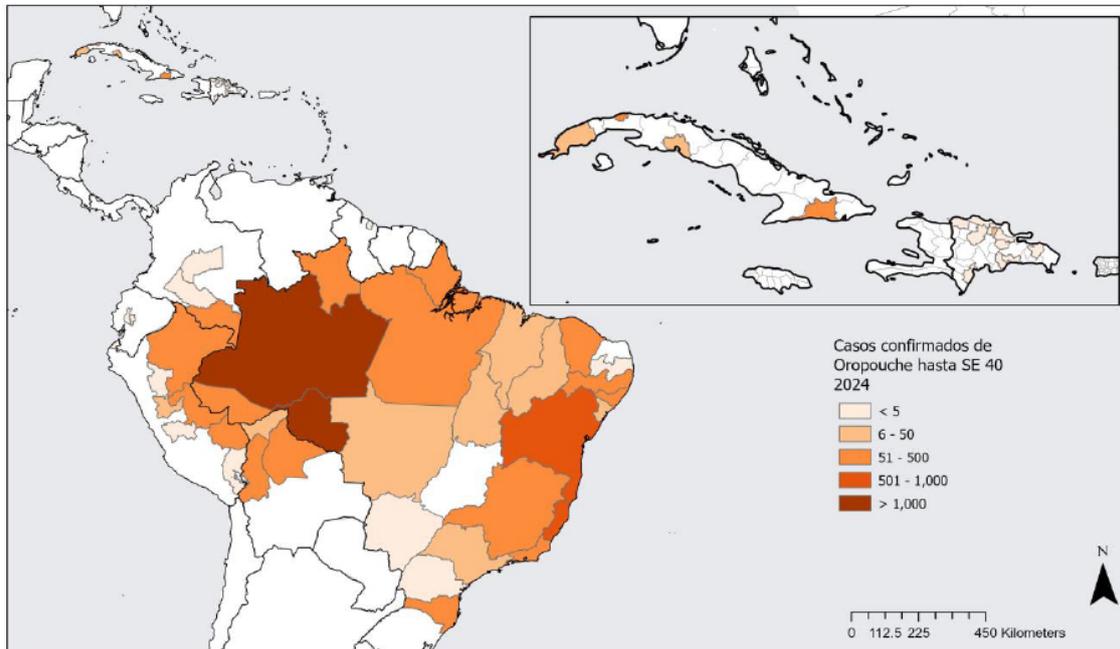
El virus se detectó por primera vez en 1955 en la República de Trinidad y Tobago, cerca del río Oropouche. Desde 1960 se han producido diferentes brotes por OROV, principalmente en Brasil. El mayor brote registrado tuvo lugar en el estado de Para (localidad de la Amazonía brasileña) con alrededor de 100.000 casos declarados, aunque sin registros de fallecimientos. También se han producido brotes en otros países de Sudamérica y Centroamérica, como Colombia, Panamá, Perú y la República de Trinidad y Tobago.

Los principales reservorios del OROV son las aves y los mamíferos silvestres (primates, perezosos y roedores). La enfermedad se transmite al ser humano por picadura de un mosquito hembra previamente infectado a partir de un animal reservorio. Los mosquitos que transmiten el OROV pertenecen al género *Culicoides paraensis* (también conocido como “*Jején hematófago*”), que se encuentra ampliamente distribuido por la región de las Américas, aunque por el momento se mantiene ausente en otras partes del mundo (incluida Europa). Existen dos ciclos de transmisión: el silvestre y el urbano, aunque este último es menos frecuente. Hasta la fecha, no se ha documentado la transmisión directa del OROV (horizontal) de persona a persona. Sin embargo, recientemente se han registrado casos de transmisión vertical (madre-hijo) y aunque ya se ha confirmado que el virus puede afectar al feto, actualmente se están investigando los mecanismos y el alcance de estos efectos.

El periodo de incubación de la enfermedad de Oropouche oscila entre 5-7 días. La infección puede cursar de forma subclínica o producir síntomas leves como fiebre, cefalea intensa, náuseas, vómitos, dolores musculares y rigidez articular. Los síntomas graves son poco frecuentes, siendo las hemorragias, meningitis y síntomas neurológicos los más habituales. El pronóstico de la enfermedad es bueno y por lo general la persona mejora en 5-7 días, aunque a veces la recuperación completa puede tardar varias semanas. Aunque, los fallecimientos se consideran extremadamente raros, las autoridades brasileñas notificaron el 25 de julio de 2024 las dos primeras muertes registradas por esta enfermedad. Ambos fallecimientos ocurrieron en mujeres jóvenes, de 21 y 24 años, con elevada carga viral, sin enfermedades crónicas y con una rápida evolución desde el inicio de los síntomas hasta la muerte. Además, Brasil ha notificado 13 casos de muertes fetales, 3 abortos y 4 casos de anomalías congénitas, y Cuba ha reportado recientemente un caso de anomalía congénita, lo que sugiere que el virus también puede tener un impacto grave en el embarazo y el desarrollo fetal. No existen vacunas ni medicamentos específicos para prevenir o tratar la enfermedad, por lo que el tratamiento es sintomático.

En febrero de 2024, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió una alerta epidemiológica debido al incremento de casos de fiebre de Oropouche en Brasil, Colombia y Perú. Esta alerta se emitió en respuesta al incremento de casos de la enfermedad y su expansión geográfica. En mayo de 2024, Cuba notificó por primera vez en su historia los primeros casos confirmados de fiebre de Oropouche en el país. Como consecuencia a la detección de casos confirmados en áreas que no forman parte de la región amazónica (hasta el momento los principales brotes habían ocurrido en este territorio), la OPS pidió a los Estados Miembros reforzar las medidas de vigilancia entomológica y de control vectorial y a implementar las recomendaciones para el diagnóstico diferencial del OROV (principalmente con dengue, zika, chikungunya, fiebre amarilla, leptospirosis y gripe). Desde enero de 2024 y hasta mediados de octubre, se han confirmado 10.275 casos de fiebre de Oropouche en las Américas, distribuidos principalmente en Brasil (8.258 casos), Bolivia (356), Perú (936), Colombia (74) y Cuba (555) (figura 1). En Brasil, la mayoría de los casos confirmados en 2024 se han reportado en la región amazónica, aunque también se ha detectado transmisión autóctona en diez estados no amazónicos.

Figura 1. Distribución geográfica de los casos confirmados de fiebre de Oropouche en la Región de las Américas durante el 2024.



Fuente: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud, 2024.
 Actualización Epidemiológica Oropouche en la Región de las Américas - 15 de octubre del 2024.

Cabe destacar que, a pesar de que en 2024 se reportaron las primeras muertes atribuidas a la fiebre de Oropouche, no se han registrado fallecimientos adicionales, lo que sugiere una posible contención del impacto más grave de la enfermedad. Además, en varias regiones de América se ha comenzado a observar una disminución en la incidencia de nuevos casos.

Los primeros casos de la enfermedad de Oropouche en la Unión Europea (UE) se han registrado por primera vez en el 2024, todos ellos importados. Según el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC), durante los meses de junio hasta octubre del 2024 se notificaron 30 casos confirmados, la mayoría (21) en España, en 5 comunidades autónomas diferentes: Andalucía, Canarias, Galicia, Comunidad de Madrid y País Vasco. El resto de casos fueron reportados por Italia (6 casos) y Alemania (3 casos). Todos los afectados tenían antecedentes recientes de viajes a países con circulación activa de OROV: 29 habían estado en Cuba y 1 en Brasil.

El riesgo de transmisión autóctona se considera muy bajo, al no existir el vector competente en la UE y no haber mecanismo de transmisión de persona a persona. El riesgo de infección para los turistas que viajan a zonas donde existen brotes de la enfermedad también se considera bajo, siempre y cuando se sigan las recomendaciones de Sanidad Exterior para viajes internacionales y no se visiten zonas muy afectadas, especialmente de la región amazónica. No obstante, aunque el riesgo se considera bajo en general, sigue habiendo cierta incertidumbre debido a vacíos de conocimiento, especialmente en lo referente a la transmisión vertical y el impacto fetal.

Conocer los riesgos y medidas preventivas antes de realizar un viaje es fundamental para evitar contraer enfermedades. Para ello, es preciso disponer de información adecuada y accesible de los riesgos activos según el país y el tipo de viaje. Se recomienda, en caso de duda, acudir a un centro de vacunación internacional o consultar con un profesional sanitario (ej.: en atención primaria), así como verificar las fuentes oficiales, como el Ministerio de Sanidad, el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias o el Instituto de Salud Carlos III, para obtener información actualizada. Las recomendaciones principales para evitar la Fiebre de Oropouche son comunes a las de otras enfermedades transmitidas por mosquitos y van encaminadas a prevenir las picaduras, pero especialmente

tienen importancia en mujeres embarazadas o que tienen intención de estarlo en los próximos meses, así como en viajeros con enfermedades crónicas o personas con inmunosupresión.

Los viajeros se deben proteger frente a las picaduras de los mosquitos en los periodos de mayor actividad del vector. La actividad del *Jején hematófago* comienza a media mañana y finaliza al anochecer. Las principales medidas para evitar las picaduras son utilizar barreras físicas, usando ropa de manga larga y pantalones largos, de color claro, evitando colores muy llamativos o los estampados florales, que cubra la mayor parte del cuerpo. Se recomienda utilizar siempre que se pueda en interiores el aire acondicionado, incluso para dormir, ya que enfrían y resecan el ambiente e inactivan a los mosquitos. El uso de mosquiteras es también recomendable, en puertas y ventanas y para dormir. Se debe comprobar la integridad de las mismas antes de dormir, pudiendo utilizar cinta aislante para sellar pequeños orificios. Otra medida importante es el uso de repelentes de mosquitos que tengan en su composición sustancias avaladas por la Organización Mundial de la Salud (DEET–Dietiltoluidamida-, o IR3535, principalmente). Es importante revisar las instrucciones de los fabricantes de cada repelente, ya que en función de la concentración del principio activo puede no ser apto para menores.

La definición de enfermedad emergente incluye aquellas que han aparecido recientemente en una población nueva o región geográfica donde no existía previamente. En un mundo cada vez más interconectado y con cambios climáticos tan marcados, es crucial estar alerta y preparados reforzando medidas de vigilancia, prevención y formación específica para hacer frente a brotes o la posible difusión de patógenos y vectores. Las implicaciones de las enfermedades emergentes son amplias y pueden representar una amenaza significativa para la salud pública, sobrecargar los sistemas de salud, afectar a la economía global y plantear desafíos éticos y sociales en la gestión de las respuestas a estas amenazas. La rápida propagación y el potencial de alta mortalidad de algunas de ellas hacen crucial la detección temprana, la investigación científica y la cooperación internacional para controlar y mitigar sus impactos. La experiencia acumulada en las regiones que ya han enfrentado a esta enfermedad en concreto, junto con las medidas que se están tomando en Europa, serán esenciales para controlar y minimizar el impacto de esta amenaza en la salud pública que, a priori, no supone un riesgo actual de introducción o expansión en la UE, más allá de la recepción de casos importados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Sanidad de España. Nota informativa para los viajeros internacionales que se dirijan a países afectados por brotes de la enfermedad causada por virus Oropouche. Julio 2024. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/va/areas/sanidadExterior/laSaludTambienViaja/notasInformativas/>
2. European Centre for Disease Prevention and Control. EU/EEA travellers advised to exercise caution when visiting Oropouche virus disease epidemic áreas. Agosto 2024. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/news-events/eueea-travellers-advised-exercise-caution-when-visiting-oropouche-virus-disease>
3. European Centre for Disease Prevention and Control. Threat assessment brief: Oropouche virus disease cases imported to the European Union. Agosto 2024. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/threat-assessment-brief-oropouche-virus-disease-cases-imported-european-union>
4. European Centre for Disease Prevention and Control. Communicable Disease Threats Report: Week 37, 7–13 September 2024. Septiembre 2024. Disponible en: https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/Communicable_disease_threats_report_7_13_September_2024_week_37.pdf
5. Organización Panamericana de la salud. Preguntas y respuestas sobre el virus Oropouche. Julio 2024. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/24-7-2024-preguntas-respuestas-sobre-virus-oropouche>
6. Organización Panamericana de la salud. Alerta epidemiológica - Oropouche en la Región de las Américas - 15 de octubre del 2024. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-oropouche-region-americas-15-octubre-2024>